

ACTA

Día: 4 de octubre de 2024.

Hora: 9:00 horas.

Lugar: Servicios Centrales del Servicio Navarro de Salud- Osasunbidea: Calle Tudela 20, Pamplona.

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación APRO 140/2024: Suministro de sistema de tornillos titanio canulados sin cabeza, rosca variable decreciente (tornillo y aguja guía) con destino a los centros del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

Asistentes:

- Presidente: Ina Redrado Laraña.
- Vocal: Miguel Asurmendi Salvide
- Vocal: Mendía Echeverría Arteta
- Vocal Secretaria: María Dolores García Fuentes

Objeto de la reunión: Apertura del Sobre A "Documentación Administrativa" y del Sobre B "Proposición relativa a criterios sometidos a juicios de valor" de las ofertas presentadas y comprobación de la citada documentación.

Constituida la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas relacionadas, pregunta en primer lugar la secretaria si concurre en los miembros de la misma algún interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el procedimiento de contratación y que, por ello exigiera su abstención, dejándose constancia de la negativa de todos ellos, incluida la secretaria.

La persona que ejerce la Presidencia certifica que todos los licitadores presentados han entregado en plazo las muestras en el Hospital Reina Sofía de Tudela.

De acuerdo con los datos obrantes en la plataforma de licitación electrónica, se han recibido en tiempo y forma las ofertas de las siguientes empresas:

ARTHREX ESPAÑA, S.L.
BEMED PRODUCTOS Y DISTRIBUCIONES SL

En primer lugar, se procede a la apertura y examen del Sobre A "Documentación Administrativa" de las ofertas presentadas, comprobándose que la documentación aportada por los licitadores presentados es conforme a lo exigido en el apartado 8.1 del Pliego Regulador.

Seguidamente se procede a la apertura y examen del Sobre B "Proposición relativa a criterios sometidos a juicio de valor", comprobándose que la documentación es conforme a lo exigido en el apartado 8.2 del Pliego Regulador, con excepción de la presentada por la empresa licitadora:

- BEMED PRODUCTOS Y DISTRIBUCIONES SL, del apartado 8.2. (contenido del Sobre B) del Pliego Regulador, ha presentado los apartados 1). DEUC, 2). Datos técnicos de los productos ofertados y *). Muestras, pero no ha presentado el apartado 3). Dossier con fichas técnicas y descripción técnica de los productos ofertados.

En vista de lo anterior, la Mesa de Contratación **ACUERDA:**

1º - Admitir a la licitación a la empresa ARTHREX ESPAÑA, S.L.

2º - Requerir a la empresa BEMED PRODUCTOS Y DISTRIBUCIONES SL, la subsanación del siguiente defecto:

Del apartado 8.2. (contenido del Sobre B) del Pliego Regulador, ha presentado los apartados 1). DEUC, 2). Datos técnicos de los productos ofertados y *). Muestras, pero no ha presentado el apartado 3). Dossier con fichas técnicas y descripción técnica de los productos ofertados.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las 9:30 horas, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que firman el Presidente y la Vocal-Secretaria en señal de conformidad.

PRESIDENTE

<firmado digitalmente>

Ina Redrado Laraña

VOCAL-SECRETARIA



Maria Dolores García Fuentes